



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-20/004

AENOR certifica que la organización

GRUPO LIMASA

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios, locales y jardines.
Limpieza viaria

que se realizan en: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A.U.
Calle VILLANUEVA, 22. 28001 - MADRID
ALANA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
CL DONOSO CORTÉS, 46. 28015 - MADRID
LIMASA MEDITERRÁNEA, S.A.U.
CL VILLANUEVA 22. 28001 - MADRID

Validación:2025-07-01



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009